



MÁSTER EN DISCAPACIDAD, AUTONOMÍA PERSONAL Y DEPENDENCIA

Un **posgrado de referencia en el sector de la discapacidad y dependencia** que aborda todas las materias necesarias y clave para un profesional, impartido a través de contenidos eminentemente prácticos y multidisciplinares.

El Máster sobre Discapacidad, Autonomía Personal y Atención a la Dependencia **es un Título Propio** propuesto desde la Fundación Derecho y Discapacidad junto a la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) orientado a ofrecer una **formación integral sobre las materias relacionadas con la discapacidad, la autonomía personal y la dependencia**.

Proporciona **la formación y herramientas necesarias para el conocimiento integral sobre la materia**. También aporta la metodología necesaria para mejorar la visión estratégica y la capacidad de dirigir y administrar los recursos económicos y humanos de las organizaciones que trabajen en el ámbito de la atención a la discapacidad y de apoyo a las personas en situación de dependencia. Profundiza en los diferentes aspectos normativos con objeto de establecer un eficaz e innovador desarrollo de políticas inclusivas de carácter transversal, mediante la definición de objetivos estratégicos que incluyan medidas específicas de inclusión de las personas con discapacidad.

Asimismo, se ofrece **formación a profesionales** sobre los mecanismos de prevención, gestión y resolución de conflictos que afrontan las personas con discapacidad y potenciar el modelo social de la discapacidad plasmado en la **Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad**

Objetivos

- Potenciar el modelo social de la discapacidad.
- Conocer la normativa estatal, haciendo referencia a la autonómica e internacional.
- Analizar los procesos en los que se ve inmerso el colectivo de personas con discapacidad.
- Conocer los servicios y prestaciones económicas, así como el marco competencial y organizativo.

Metodología y formato

Formación online en un campus virtual accesible (60 ECTS), que integra:

- Lecciones virtuales en 6 módulos formativos (36 ECTS).
- Videoconferencias en directo con profesionales y académicos (un fin de semana al mes entre octubre y junio, viernes por la tarde y sábado por la mañana) (9 ECTS).
- Trabajo Fin de Máster (15 ECTS).

Ventajas

- Programa de becas de la Fundación Derecho y Discapacidad para cubrir la matrícula del Máster.
- Programa de prácticas extracurriculares.
- Videoconferencias y charlas con destacados profesionales y académicos del sector.
- Formación flexible y en un entorno accesible.
- Formación en un entorno accesible.

A quién va dirigido

A personas con título de grado que deseen especializarse profesionalmente o adquirir conocimientos en Derecho de la Discapacidad.

- **Ciencias Sociales y Jurídicas** (Sociología, Trabajo Social, Derecho, Administración y Dirección de Empresas, Antropología, Marketing e Investigación de Mercados, Relaciones Laborales y Recursos Humanos, etc.)
- **Ciencias de la Salud** (Psicología, Enfermería, Medicina, Terapia Ocupacional, Fisioterapia, Logopedia, etc.)
- **Ciencias de la Educación** (Pedagogía, Magisterio, Educación Social, Psicopedagogía, etc.).
- **Ingeniería y Arquitectura**

Otras disciplinas afines, que pretendan especializarse para ejercer profesionalmente en el ámbito de la discapacidad y de la atención a la dependencia.

[Información](#)



MASTER DE DEPENDENCIA, POLÍTICAS PÚBLICAS E INNOVACIÓN SOCIAL DE PERSONAS MAYORES.

El Máster de Formación Permanente ofrece formación especializada e innovadora que incorpora el título de Director de Centros acorde al Acuerdo del Consejo Territorial del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia sobre criterios comunes de acreditación para garantizar la calidad de los centros y servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia y también homologado por la Comunidad de Madrid conforme a la Resolución número 694, de 28 de febrero de 2020, de la S. Gral. /Técnica de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad vinculada al proyecto presentado para la primera edición. Los alumnos podrán dirigir proyectos sostenibles en el área de la dependencia.

Fecha: 20-10-2023-20-07-2024

Créditos: 60

Número de plazas: 15

Reserva de plaza: 300€

Importe de la matrícula: 2400€

Objetivos del curso

- Aportar las nociones necesarias sobre el marco conceptual en materia de dependencia y promoción de la autonomía personal.
- Analizar las políticas de dependencia en diferentes países de la Unión Europea desde una perspectiva integral y comparativa con la realidad de España.
- Conocer la realidad de la Dependencia en España: Realidades autonómicas y locales.
- Conocer los diversos recursos asistenciales existentes en el sistema de la dependencia y los diversos programas para personas mayores.
- Aportar un conocimiento estratégico para saber gestionar recursos, realizar trámites y organizar servicios dentro del sistema de la dependencia.
- Capacitar para diseñar y gestionar programas sociales.
- Conocer y Aprender a implantar un modelo asistencial de atención centrada en la persona.
- Conocer medidas para el buen desarrollo de la gestión con recursos escasos.

Perfil del solicitante del curso

El Máster pretende impartir una formación para la acción destinada a diferentes perfiles de alumnado:

- Diplomados, Licenciados o Graduados en Trabajo Social, Enfermería, Sociología, Ciencias Políticas, Derecho, u otra titulación relacionada con las Ciencias Sociales, Jurídicas o Ciencias de la Salud.
- Profesionales en activo con título de Licenciado o Graduados
- Personal funcionario y laboral de las administraciones públicas (estatal, autonómica y local) con título de Licenciado o Graduado.
- Miembros de empresas públicas y privadas, colegios profesionales, sindicatos, organizaciones empresariales, partidos políticos, entidades del tercer sector, asociaciones y fundaciones con título de Licenciado o Graduados.

Evaluación del curso

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

- Participación del estudiante en las sesiones docentes, los debates virtuales (foros o chat on line) y trabajos diversos de cada módulo.
- Resolución de preguntas tipo test y/o realización de un ejercicio libre relacionado con los aspectos abordados en cada módulo.
- Trabajo de Fin de Máster.

El criterio c) tendrá un valor máximo de 1 punto y el resto de la calificación se obtendrá calculando la nota media obtenida en los módulos y el Trabajo de Fin de Máster.

La calificación final del estudiante será NO PRESENTANTO, SUSPENSO (menos de 5 puntos), APROBADO (entre 5 y 6,9 puntos), NOTABLE (entre 7 y 8,9 puntos), SOBRESALIENTE (entre 9 y 9,5 puntos) y MATRÍCULA DE HONOR (entre 9,5 y 10 puntos).

Recursos materiales de la titulación

Instalaciones facilitadas por la Facultad y el Campus Virtual UCM

[Información](#)